

NOTA INFORMATIVA

LICENCIAS POR ESTUDIOS PARA EL CURSO 2012/2013, DESTINADAS A FUNCIONARIOS DE CARRERA DE LOS CUERPOS DOCENTES Y DE LOS CUERPOS DE INSPECTORES DE EDUCACION E INSPECTORES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACION EDUCATIVA.

FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA

- D.O.E núm. 240 de 16 de diciembre de 2011, Orden de 1 de diciembre de 2011.

PLAZO DE PRESENTACION

- 20 días hábiles, del 17 de diciembre de 2011 al 12 de enero de 2012, ambos inclusive.

MODALIDADES Y NÚMERO DE LICENCIAS

- a) -10 licencias sin retribución económica
- b) -10 licencias retribuidas

DOCUMENTACION

- Solicitud, ***según modelo de instancia que se adjunta (Anexo II)***
- Fotocopia D.N.I
- Proyecto de estudios de carácter académico o proyecto de investigación desarrollados según los apartados del esquema de contenido del anexo IV.
- Certificación de servicios, expedida de oficio por la Direccion General de Personal Docente modelo anexo III, cerrada el 31 de agosto o el 14 de septiembre de 2012.
- Informe del solicitante sobre su actividad profesional acorde a lo previsto en los anexos VI,VII,VIII o IX, según proceda.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las **solicitudes**, se presentarán en la Dirección General de Personal Docente, en la Delegación Provincial correspondiente al centro de destino del solicitante o en los lugares y forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.